

## Informe sobre presupuestos municipales 2010-2018

# Crece la inversión municipal en políticas sociales y bienestar comunitario en Murcia durante la última legislatura

- Un informe del Observatorio de los Servicios Urbanos analiza los presupuestos de 21 ciudades españolas entre los años 2010 y 2018
- La inversión en bienestar comunitario (recogida de basuras, alumbrado, limpieza viaria, etc...) ha crecido un 30 % en Murcia desde 2015
- También se han registrado incrementos importantes en educación, con un aumento del 20% respecto al anterior presupuesto, y seguridad, con un gasto muy por encima de la media nacional

**Murcia, 4 de enero de 2019** –. El gasto municipal en políticas sociales –entre ellas, educación- y bienestar comunitario ha crecido significativamente durante el mandato actual de la ciudad de Murcia respecto a la legislatura anterior. Así se desprende de un informe elaborado por el Observatorio de Servicios Urbanos (OSUR) en el que se analiza la evolución de las cuentas municipales entre los años 2010 y 2018 para 21 ciudades españolas en base a cifras oficiales<sup>1</sup>.

Según el análisis realizado por OSUR, los principales gastos presupuestarios del Ayuntamiento de Murcia son actualmente **bienestar comunitario** –que engloba alcantarillado, abastecimiento de agua potable, recogida, gestión y tratamiento de residuos, limpieza viaria, cementerios y servicios funerarios, alumbrado público y protección al medio ambiente- (156,58 euros/habitante); **seguridad y orden público** (73,19 euros/habitante), transporte público (44,59 euros/habitante) y **educación** (64,60 euros habitante en 2018).

Si analizamos la evolución de los presupuestos, estos han dado un salto en gasto en **bienestar comunitario** en 2015, que ha crecido un 30%, manteniéndose por encima de los 155 euros por habitante durante los cuatro últimos años de mandato y siendo la **recogida de basura** lo que se llevó la mayor parte del gasto dentro de este apartado (126,73 euros habitante). Ello concuerda con el hecho de que la recogida de basuras y residuos fue el servicio mejor valorado por los ciudadanos, con un 67% de satisfechos, según la II edición del Barómetro OSUR.

En **educación** también se ha registrado un aumento importante en la última legislatura, con una subida de un 20% en 2015, que ya no volvió a bajar de los 30 euros por habitante. En **seguridad y orden público**, el gobierno popular de José Ballesta elevó el gasto con un aumento de casi un 12% el año 2016. Actualmente esta partida se sitúa en los 73,19 euros/habitante, muy por encima de la media nacional, que es de 56,80 euros/habitante.

<sup>1</sup> Presupuestos consolidados salvo el de 2018

Pero si en algo destaca el gobierno de José Ballesta es en la **atención al transporte público**, un ámbito en el que el gasto siguió creciendo hasta la cifra récord de 44,59 euros por habitante en 2018, un 4,26% más que el año anterior y cuadruplicando la media nacional.

Para Ramiro Aurín, director general de OSUR, "Murcia ha dado un salto notable en sus presupuestos haciendo una apuesta clara por la mejora de los servicios a los ciudadanos, tomando la bandera de la educación y el bienestar comunitario. Y a transporte ha dedicado importantes recursos para ampliar las conexiones de las pedanías con Murcia, a pesar de que son rutas de titularidad autonómica, integrando mejor a sus vecinos en la ciudad".

### **Estudio en 21 municipios españoles**

El Observatorio de los Servicios Urbanos (OSUR) ha analizado 21 partidas presupuestarias de 21 ciudades españolas y sus diferentes gobiernos entre los años 2010-2018. De los datos se desprende que la irrupción de los partidos del cambio en los gobiernos municipales ha variado poco el gasto respecto a los partidos tradicionales.

Así por ejemplo, la inversión en **educación** es ligeramente superior en 2018 por parte de los gobiernos tradicionales, con 47,63 euros por habitante frente a los 46,18 euros de los nuevos actores.

En el apartado de **bienestar comunitario** -que engloba servicios como gestión de residuos, limpieza viaria, abastecimiento de agua, alcantarillado, servicios funerarios, alumbrado y la protección del medio ambiente- no hay diferencias remarcables entre ambos ayuntamientos. Así, si durante la legislatura anterior los gobiernos tradicionales se situaban ligeramente por debajo en inversión 130,77 euros de media entre 2012 y 2014, actualmente estos invierten 153 euros/habitante de media anual frente a los 151,63 de los gobiernos municipales del cambio. Bilbao es la ciudad que más gastó en suministros básicos mientras que Valladolid se sitúa en el lado opuesto (245 vs 100 euros por habitante).

Madrid es la que más invierte en gestión y promoción de **vivienda pública** con 40 euros por habitante, el doble que Barcelona.

### **Sobre OSUR - AESP**

El Observatorio de Servicios Urbanos (OSUR) es una plataforma perteneciente a la Asociación por la Excelencia de los Servicios Públicos (AESP) que quiere convertirse en altavoz de las opiniones de los ciudadanos sobre sus servicios municipales. Queremos defender los intereses de los contribuyentes para que reciban servicios de excelencia en los aspectos más cotidianos de su vida diaria, que son precisamente los servicios que deben prestar los Ayuntamientos. Desde OSUR ponemos el foco en analizar cómo se prestan los servicios de limpieza, transportes, agua, iluminación y otros servicios que dependen de los Ayuntamientos.

Más información: [www.osur.org](http://www.osur.org)

Twitter: [https://twitter.com/osur\\_observa](https://twitter.com/osur_observa)

### **Más información**

Gabinete de prensa OSUR

prensa@osur.org

Telf. 662 579 506



Esta comunicación se le ha enviado a partir de los datos de contacto que Usted ha tenido la amabilidad de facilitarnos. Si desea cambiar su dirección de correo electrónico o no desea recibir nuestros mensajes informativos puede indicarlo enviando un e-mail a [prensa@osur.org](mailto:prensa@osur.org) poniendo en el asunto "DAR DE BAJA".  
Más información en <https://www.osur.org/politica-de-privacidad/> . Su petición será efectiva en un período máximo de un mes.